



Ayuntamiento de San Javier
Plaza España, 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)
Telf. 968 57 37 00 - Fax 968 19 01 98

Acta Jurado concurso Parque Almansa 2.odt
FJGN
Exp. 01/17

ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO

ASUNTO

Apertura de los sobres que contienen la identificación de los concursantes, exceptuando los de aquellos trabajos no seleccionados que hubieran expresado su deseo de conservar el anonimato.

Concurso de proyectos a fin de seleccionar la mejor idea para la ordenación y diseño del Parque Almansa de San Javier
Procedimiento abierto

ASISTENTES

Presidente: Don José Miguel Luengo Gallego, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Javier

Vocales:

- Don Rafael Pardo Prefasi, Decano-Presidente del Colegio Oficial de Arquitectos de la Región de Murcia.
- Don José Manuel Chacón Bulnes y don Juan Antonio Molina Serrano, arquitectos designados por Junta de Gobierno del Ilmo. Colegio Oficial de Arquitectos de la Región de Murcia (Éste último justifica su inasistencia por motivos personales).
- Don Alfredo Payá Benedito, arquitecto de reconocido prestigio invitado por el Ayuntamiento de San Javier a propuesta del Colegio Oficial de Arquitectos de la Región de Murcia, que justifica su inasistencia por motivos personales.
- Doña M^a Dolores Ruiz Jiménez, Concejala-delegada de Parques y Jardines.
- Don David Martínez Gómez, Concejala-delegado de Cultura.
- Don Antonio Sánchez Romero, Ingeniero Técnico Municipal.

Secretario Don Francisco Javier Gracia Navarro, Asesor Jurídico municipal

San Javier, 2 de junio de 2017

Siendo las 10,30 horas de la fecha indicada, se constituye el Jurado, en la Sala de Plenos del Ayuntamiento de San Javier, compuesto en la forma precedentemente señalada, para la apertura de los sobres que contienen la identificación de los concursantes, exceptuando los de aquellos trabajos no seleccionados que hubieran expresado su deseo de conservar el anonimato, en acto público en el que previamente se habrá dado a conocer el Fallo de este Jurado.

Por el Sr. alcalde se hace uso de la palabra y tras agradecer su asistencia a los asistentes al acto, se procede a informar a los presentes que este Concurso de Proyectos para



la ordenación y diseño del Parque Almansa ha sido posible gracias a la importante participación en su financiación de los Fondos Europeos, sin los cuales no hubiera sido posible su realización; además de ello, quiere poner de relieve el alto nivel de todos y cada uno los trabajos presentados, lo que se ha puesto de manifiesto en las dificultades con las que se ha encontrado el Jurado a la hora de sus deliberaciones, insiste, por la calidad y nivel de los trabajos. Finalmente, agradece al Colegio de arquitectos su inestimable colaboración en este proceso selectivo.

Dicho esto, por el sr. Alcalde, cede la palabra al Secretario del Jurado, quien procede a la lectura íntegra del Acta de la sesión del mismo celebrada el día 1 de junio de 2017, Acta que, en cuya parte dispositiva establece lo siguiente:

"...

Acto seguido, el Jurado tras larga discusión, procede a la valoración de las obras seleccionadas tras los descartes, y a la vista de los méritos de cada una de las mismas, a propuesta de su Presidente y por unanimidad de los miembros presentes, adopta el siguiente acuerdo:

Primero.- Conceder un premio de 6.000 euros, a la propuesta presentada bajo el lema SJ 10, por haber sido ésta considerada la obra con una mejor valoración, y que podrá considerarse como ganadora del concurso, y ello en base a que, y entre otras circunstancias, rentabiliza al máximo la inversión económica efectuada, pone en valor y potencia el Parque Almansa preexistente y no hace protagonista a la arquitectura, sino al propio parque, utiliza el 100% de la superficie útil del parque, y economiza al máximo gastos de mantenimiento, especialmente agua y sistemas de riego. Además de ello, las soluciones que plantea, son realista y humildes, pero eficientemente flexibles como para que el Ayuntamiento pueda realizar las sugerencias oportunas referentes a peatonalización, mantenimiento del campo de bolos, reubicación de aparcamientos, apertura del parque hacia la Avenida de la Aviación Española, etc.

Segundo.- Conceder tres menciones de honor a los siguientes trabajos:

- 1. ¡RENATURALIZA TU CIUDAD!: En cuanto que se valora en el mismo el desarrollo de los sistemas de circulación, arbolado, vegetación y usos de la parcela.*
- 2. SIENTE LA ONDA: Se valora en este trabajo de manera especial la puesta en escena del parque público como espacio abierto a múltiples actividades.*
- 3. NUVOLA ROSA: Se valora en este trabajo la resolución de los aparcamientos en tres espacios diferenciados con una escala ajustada a su entorno. También se valora un muy adecuado tratamiento de los bordes del parque, integrándolo con la trama urbana circundante.*

Estas menciones no llevan compensación económica alguna, ni podrán considerarse como ganadoras del concurso a efectos del procedimiento negociado que se abrirá a continuación.

Tercero.- Proceder a la apertura de los sobres que contienen la identificación de los concursantes, exceptuando los de aquellos trabajos no seleccionados que hubieran expresado su deseo de conservar el anonimato, lo que se efectuará en una nueva reunión de este Jurado, que tendrá lugar a las 10 horas del día 2 de junio de 2017, en el Salón de Actos del Ayuntamiento de San Javier, mediante acto público en el que previamente se habrá dado a conocer el Fallo de este Jurado.

..."

Terminada la Lectura del Acta por el Secretario, vuelve a hacer uso de la palabra el Sr. Alcalde, quien, ya conocido el Lema del trabajo premiado y de las tres menciones de honor, procede, asistido por el Secretario, que da fe de ello, en este acto público a la apertura de los sobres que contienen la identificación de dichos concursantes, resultando ser las siguientes personas físicas y/o jurídicas:



Ayuntamiento de San Javier
Plaza España, 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)
Telf. 968 57 37 00 - Fax 968 19 01 98

Acta Jurado concurso Parque Almansa 2.odt
FJGN
Exp. 01/17

1. PRIMER ACCÉSIT: ;RENATURALIZA TU CIUDAD!: D^a ELENA CLIMENT VALIENTE, EN SU PROPIO NOMBRE Y EN NOMBRE DEL EQUIPO INTEGRADO POR ELLA MISMA Y POR D. PABLO CARBONELL ALONSO, D. XAVIER PERADALTA TORT y D. JUAN JUAN MIGUEL GALERA MIÑARRO.
2. SEGUNDO ACCÉSIT : SIENTE LA ONDA: D. SALVADOR GRIÑAN MONTEALEGRE, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA MERCANTIL GRIÑAN MONTEALEGRE ARQUITECTOS, S.L.P.
3. TERCER ACCÉSIT: NUVOLA ROSA: D. ROBERTO MARÍN LIDÓN, EN NOMBRE PROPIO Y EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DELO EQUIPO INTEGRADO POR EL MISMO Y POR D. ENRIQUE PÉREZ MANZANO, D^a MARÍA PAZ GONZÁLEZ MARINAS, D^a LORENA GARCÍA RODRÍGUEZ, y D. PEDRO ANTONIO PALLARÉS MARTÍNEZ.

Y a continuación, se procede a la apertura del sobre con el lema del trabajo ganador SJ 10:

TRABAJO GANADOR: LEMA SJ 10: D. MIGUEL MARTÍNEZ CASTILLEJO y D. PAU BATALLA SORIANO, QUE ACTÚAN EN EQUIPO.

Una vez conocida la identidad de los autores del trabajo ganador, por el Sr. Alcalde y por Don Rafael Pardo Prefasi, Decano-Presidente del Colegio Oficial de Arquitectos de la Región de Murcia, se procede a realizar explicación de las características técnicas y arquitectónicas de cada uno de los trabajos que han sido galardonados con cada una de las menciones de honor, centrándose a continuación en una muy extensa y detallada exposición de las peculiaridades que se aprecian en el trabajo ganador SJ10, respondiendo además, a las preguntas que se les hacen por los medios presentes al acto sobre dicho trabajo.

Transcurrida esta exposición de los trabajos galardonados, toma la palabra el Secretario, quien procede como acto final a la apertura de los sobres que contienen la identificación de los concursantes no premiados ni galardonados con menciones de honor, ya que ninguno de ellos ha expresado su deseo de conservar el anonimato, con el siguiente resultado:

1. LA PIEL QUE HABITO: D. JUAN MANUEL SAYAGO AMORÓS, EN SU PROPIO NOMBRE Y DERECHO Y EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA MERCANTIL AXÓN TÉCNICA Y GESTIÓN SL.
2. PALMETUM: (Centro Cívico i+i+i) + (Centro Cívico m+b+a) = (12h+12h): D. PEDRO PINA RUIZ Y D. FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ MEDRANO.
3. CAMBIUM: D. FRANCISCO MOYA CARRASCO, EN SU PROPIO NOMBRE Y DERECHO Y EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA MERCANTIL ARQUITANIA BUSINESS, SL.
4. ALMANSA_42675: D. MARTÍN LEJARRAGA AZCARRETA, EN SU PROPIO NOMBRE Y DERECHO.
5. RESERVA BIOCULTURAL: D. JUAN ANTONIO SANTA-CRUZ ALEMÁN, EN SU PROPIO NOMBRE Y DERECHO Y EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE DE LA MERCANTIL SANTA CRUZ ARQUITECTOS SLP.
6. AZUL: D. ANTONIO CEREZUELA MOTOS, EN SU PROPIO NOMBRE Y DERECHO.
7. SAN JAVIER, CAPITAL CULTURAL DEL MAR MENOR: D. XAVIER GUINDANO LABORDA Y D. JOSEBA ZARRANZ OLIVERÓ, EN SU PROPIO NOM-



BRE Y DERECHO Y EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL EQUIPO FORMADO POR ELLOS MISMOS Y POR D. JOSÉ LUÍS ZABALZA GARAYOA, D. FERNANDO ZABALZA GARAYOA, D. JUAN CRUZ MACAYA SANZ y D. MIGUEL ÁNGEL ECHEVERRI OZCOIDI.

8. COLONnizadoR: D^a PATRICIA REUS MARTÍNEZ, EN SU PROPIO NOMBRE Y DERECHO Y EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE DE LA SOCIEDAD PROFESIONAL BLANCAFORT-REUS ARQUITECTURA SCP.
9. CIRCULUM, NUEVO PARQUE ALMANSA: D. JORDI BARRI SEGON, EN SU PROPIO NOMBRE Y DERECHO Y EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA MERCANTIL BARRI ARQUITECTURA SL.
10. UN TRÉBOL DE CUATRO HOJAS: D. JUAN BAUTISTA PONS HERRERA Y D. LUCAS GÁNDARA ÁLVAREZ, EN SU PROPIO NOMBRE Y DERECHO.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 12,30 del día de la fecha, de lo que, como Secretario, CERTIFICO.